

DETERMINANTES REALES DE LA REDUCCIÓN DE LA POBREZA EN MÉXICO (2018–2024): EFECTO POSITIVO DE LA POLÍTICA SALARIAL, NO DE LA ASISTENCIAL

Resumen

El presente estudio analiza la reducción de la pobreza por ingresos en México entre 2018 y 2024 utilizando los microdatos de la ENIGH y las líneas oficiales de pobreza por ingreso urbana y rural del CONEVAL, con el objetivo de identificar los factores determinantes detrás de la salida de millones de personas de la pobreza. A partir del análisis de clases sociales, fuentes de ingreso y ejercicios de simulación contrafactual, se demuestra que la disminución de la pobreza no fue consecuencia directa de los programas sociales impulsados por el gobierno federal, sino del incremento real de los ingresos laborales, especialmente por los aumentos sostenidos del salario mínimo y del empleo formal.

Los resultados indican que los ingresos provenientes del trabajo y del negocio propio explican más del 60% del aumento total del ingreso real per cápita, mientras que las transferencias y beneficios gubernamentales aportan apenas 11% del crecimiento total. En escenarios simulados, los incrementos salariales de 2024 reducirían la pobreza en 7.16 puntos porcentuales, frente a solo 2.97 puntos atribuibles a los apoyos públicos. Estos hallazgos confirman que la mejora en el bienestar de los hogares se debió principalmente a la reactivación del mercado laboral y a la política salarial, no a la expansión del gasto asistencial.

Desde una visión panista, este trabajo sostiene que los programas sociales deben existir, pero no como sustitutos del trabajo ni como herramientas clientelares, sino como instrumentos temporales de apoyo vinculados a la productividad, la educación y la movilidad social. La evidencia empírica respalda la tesis de que el verdadero progreso se construye con empleo digno, inversión, estabilidad macroeconómica y libertad económica, no con transferencias permanentes que generan dependencia.

La experiencia del periodo 2018–2024 ofrece una lección clara: el salario, no el subsidio, fue el motor de la reducción de la pobreza en México. Reconocer este hecho no implica negar el valor de la política social, sino reafirmar que el bienestar sostenible se logra cuando el Estado acompaña al ciudadano que trabaja, no cuando pretende reemplazar su esfuerzo.

Introducción

Entre 2018 y 2024, México experimentó una reducción significativa en sus niveles de pobreza por ingreso. De acuerdo con las cifras del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), el porcentaje de personas en situación de pobreza pasó del 49.9% al 36.3%, lo que equivale a aproximadamente 13.5 millones de personas menos en condición de pobreza. Este resultado ha sido presentado por el gobierno federal como uno de los mayores

logros de su administración, atribuyéndolo al éxito de su política social y a la expansión de los programas de transferencias directas.

Sin embargo, detrás de esta mejora existe una realidad más compleja. Los datos microeconómicos y laborales muestran que el efecto positivo no se originó en el gasto asistencial, sino en una política salarial expansiva que transformó la estructura de ingresos de los hogares. Durante el sexenio de Morena, el salario mínimo real se duplicó, los ingresos laborales aumentaron de manera sostenida, el empleo formal se recuperó tras la pandemia y las remesas familiares alcanzaron niveles históricos. Todo ello generó un proceso de mejora en la capacidad adquisitiva de las familias que explica, en buena medida, la reducción de la pobreza observada.

En cambio, los programas sociales, aunque crecieron en cobertura y presupuesto, mostraron efectos marginales sobre el ingreso total de los hogares. Su impacto fue limitado a ciertos grupos poblacionales y, en la mayoría de los casos, no representó una fuente determinante para superar la línea de pobreza. De hecho, el análisis de las encuestas de ingresos y gastos demuestra que los incrementos salariales tuvieron un efecto tres veces mayor en la reducción de la pobreza que las transferencias públicas. En otras palabras, sí hubo un efecto positivo durante el gobierno de Morena, pero no por la política asistencial, sino por la política salarial.

Este hallazgo tiene profundas implicaciones para la interpretación de la política pública reciente. Mientras el discurso oficial ha centrado la narrativa del bienestar en la redistribución directa del ingreso mediante apoyos y becas, la evidencia empírica sugiere que la prosperidad observada fue consecuencia de la actividad económica, no de la política social. La mejora del salario mínimo impulsó el consumo interno, elevó el ingreso medio de los trabajadores y tuvo efectos de arrastre sobre el empleo informal y los pequeños negocios, configurando un círculo virtuoso de ingresos productivos.

Por el contrario, el modelo asistencial mostró límites claros. Aunque políticamente rentable, su efecto económico es transitorio y dependiente del presupuesto público. Las transferencias no generan productividad, no fortalecen las capacidades laborales y, en muchos casos, sustituyen la generación autónoma de ingresos. Al privilegiar la entrega directa sobre la inversión productiva o la formación de capital humano, la política asistencial tiende a estabilizar el ingreso de los hogares pobres, pero no a sacarlos estructuralmente de la pobreza.

El presente estudio, basado en la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH), busca identificar los determinantes reales de la reducción de la pobreza en México durante el periodo 2018–2024. A través de la descomposición de las fuentes de ingreso, salarios, negocio propio, remesas, jubilaciones y programas sociales, y mediante un ejercicio de simulación contrafactual a precios constantes de 2025, se cuantifica la contribución de cada componente a la disminución de la pobreza observada.

Los resultados son claros: si en 2018 los hogares hubieran contado únicamente con los salarios reales de 2024, la pobreza habría caído en más de 7 puntos porcentuales, equivalentes a casi nueve millones de personas. En cambio, el efecto de los programas sociales, aun con el aumento de su cobertura, explica menos de 3 puntos porcentuales de reducción. Dicho de otro modo, la mitad del avance nacional en materia de pobreza se explica por el trabajo y los salarios,

mientras que el resto se reparte entre pequeñas mejoras en el autoempleo, las remesas y las pensiones.

De ahí que la hipótesis central de este análisis sea que la reducción de la pobreza por ingreso en México durante el sexenio de Morena fue un efecto positivo de la política salarial, no de la política asistencial. La estrategia de elevar el salario mínimo, aunque políticamente impulsada desde el mismo gobierno, generó un impacto real en la economía familiar y fortaleció los ingresos de los sectores más bajos de la distribución, sin depender de transferencias condicionadas o apoyos temporales.

En síntesis, la evidencia demuestra que la mejora del bienestar en México entre 2018 y 2024 fue un resultado económico, no político. Los hogares salieron de la pobreza por la vía del trabajo y la productividad, no por el subsidio ni por el gasto social. Así, el país experimentó un efecto positivo, sí, pero vía política salarial, no vía política asistencial, un matiz que cambia por completo la narrativa oficial y redefine el debate sobre las verdaderas causas de la prosperidad reciente en México.

1. Metodología

El análisis se construye a partir de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) de los años 2018, 2022 y 2024, con el propósito de identificar los factores reales que explican la reducción de la pobreza por ingreso en México. Estas encuestas constituyen la fuente más detallada sobre la estructura del ingreso de los hogares y permiten desagregarlo en sus distintos componentes: trabajo subordinado, negocio propio, rentas, pensiones, remesas y transferencias gubernamentales. A partir de su integración y homogenización, fue posible realizar un seguimiento de la evolución del ingreso en el periodo, ajustando todas las cifras a precios constantes de 2025 mediante el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) publicado por el INEGI.

El primer paso consistió en calcular la pobreza por ingreso para cada año, utilizando la línea de pobreza por ingresos (LPi) definida por el CONEVAL, diferenciada para ámbitos urbano y rural. Se determinó el ingreso corriente per cápita de cada hogar y se clasificó como pobre aquel cuyo ingreso era inferior a la LPi correspondiente. De este modo, se estableció una base de comparación homogénea entre 2018 y 2024, lo que permitió identificar la magnitud real de la reducción de la pobreza en términos del poder adquisitivo y no de simples variaciones nominales.

Posteriormente, se procedió a la descomposición del ingreso total en sus principales fuentes, con el fin de cuantificar el peso relativo de cada una dentro del ingreso corriente del hogar. Se calcularon los promedios por clase social —baja, media y alta, definidas según los deciles de ingreso— y se estimó el crecimiento real de cada componente en el periodo. Este paso permitió observar que los ingresos laborales y del negocio propio registraron aumentos sustanciales, mientras que los ingresos provenientes de programas sociales, rentas o transferencias mostraron incrementos mucho menores o incluso estancamiento real.

El tercer paso implicó un ejercicio de simulación contrafactual para determinar qué parte de la reducción de la pobreza se debía a cada fuente de

ingreso. Se partió de la estructura del ingreso de 2018 —ya expresada en precios de 2025— y se sustituyeron, uno por uno, los valores promedio de cada fuente por los observados en 2024. De este modo, se generaron distintos escenarios hipotéticos:

- qué habría ocurrido si únicamente hubieran aumentado los salarios;
- qué habría pasado si solo se hubieran elevado los ingresos por negocio propio, remesas, pensiones o transferencias públicas;
- y, finalmente, cuál habría sido el resultado si todas las fuentes de mercado (excepto los programas sociales) hubieran crecido simultáneamente.

En cada escenario se recalculó la pobreza por ingreso y se comparó con la tasa base de 2018. Las diferencias obtenidas permitieron estimar el efecto parcial de cada fuente de ingreso sobre la reducción de la pobreza. Este enfoque de simulación permite aislar el impacto específico de los salarios y las transferencias, eliminando la superposición de efectos que normalmente impide distinguir las verdaderas causas del cambio en los indicadores de bienestar.

El análisis se completó ponderando los resultados con los factores de expansión de la ENIGH, lo que permitió extrapolar las estimaciones a la población total. Así se obtuvo una medida en millones de personas que habrían salido de la pobreza en cada escenario.

Los resultados mostraron que si en 2018 los hogares hubieran contado con los salarios de 2024, la pobreza habría caído en más de siete puntos porcentuales, lo que equivale a cerca de nueve millones de personas menos en situación de pobreza. En cambio, si solo se hubieran incrementado las transferencias sociales, la pobreza habría disminuido en menos de tres puntos porcentuales, es decir, un efecto casi tres veces menor.

Este procedimiento empírico permitió evidenciar que la reducción de la pobreza en México durante el sexenio 2018–2024 fue un efecto positivo derivado de la política salarial, no de la política asistencial. El aumento real del salario mínimo y la recuperación del ingreso laboral explican la mayor parte del cambio, mientras que los programas sociales, aunque ampliaron la cobertura, tuvieron un papel secundario y complementario.

En conjunto, la metodología aplicada demuestra que la prosperidad de los hogares mexicanos en el periodo reciente se sustentó más en la economía del trabajo que en la economía del subsidio. Los datos de la ENIGH, analizados a precios constantes y con rigor estadístico, confirman que la pobreza disminuyó porque los hogares ganaron más, no porque recibieran más transferencias. Así, la evidencia empírica desmonta la idea de que la política asistencial fue el motor del bienestar, y reafirma que el verdadero impulso provino del aumento sostenido del ingreso laboral y de la política salarial implementada durante el periodo.

2. Evidencia por año

La estimación de la pobreza por ingreso se realizó combinando las bases de datos de la ENIGH 2018, 2022 y 2024, considerando las características del hogar, la vivienda y la población, con el fin de obtener un diagnóstico representativo de las

condiciones económicas de los hogares mexicanos. Para cada año, se calculó el ingreso corriente per cápita y se comparó con la línea de pobreza por ingresos (LPi) establecida por el CONEVAL, diferenciada entre los ámbitos urbano y rural, de acuerdo con el tamaño de localidad (tam_loc).

Las líneas de pobreza utilizadas corresponden a las publicadas por el CONEVAL, expresadas a precios constantes de 2025 y actualizadas a partir de la canasta alimentaria y no alimentaria, con base en el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) del INEGI. En el caso de las zonas rurales, se emplearon los valores promedio de la LPi rural, y para las localidades urbanas, los valores de la LPi urbana, correspondientes al mes de julio de 2024 y julio de 2025. Esta distinción permitió asignar a cada hogar su umbral de referencia correcto según el tamaño de localidad:

Localidades con 100,000 o más habitantes se clasificaron como urbanas, mientras que las localidades con menos de 100,000 habitantes se consideraron rurales.

A partir de esta clasificación, se obtuvo una medición robusta y comparable de la pobreza entre los tres años analizados. Los resultados confirman una reducción sustantiva de la pobreza por ingresos: en 2018, 62.6 millones de personas vivían por debajo de la línea de pobreza, equivalente al 50.5% de la población; para 2022, la cifra se redujo a 54.6 millones (42.4%), y en 2024 descendió aún más hasta 44.9 millones (34.5%). En términos absolutos, esto representa una disminución de 17.6 millones de personas en situación de pobreza entre 2018 y 2024, una variación de -16 puntos porcentuales.

Tabla 1. Población pobre respecto al total por ENIGH

Año	Población por debajo de la línea de pobreza	% respecto a la población total	Personas
2018	62,586,456	50.50	
2022	54,661,923	42.37	-7,924,533
2024	44,947,091	34.49	-9,714,832
2024 vs 2018	-17,639,365	-16.00	-17,639,365

Fuente: cálculos propios de acuerdo a la metodología

Sin embargo, los datos también muestran que el ritmo de mejora no fue constante:

Entre 2018 y 2022, la pobreza cayó en 8 puntos porcentuales, lo que equivale a 7.9 millones de personas menos.

Entre 2022 y 2024, el descenso fue de otros 7.9 millones adicionales, consolidando un proceso continuo de recuperación del ingreso real.

La magnitud del cambio supera lo que podría explicarse únicamente por las transferencias sociales. En este mismo periodo, aunque el gasto en programas de bienestar aumentó de forma significativa, el monto promedio de beneficios

gubernamentales por hogar apenas creció en términos reales, mientras que los ingresos laborales y del negocio propio registraron los incrementos más altos desde la década de 1990.

El comportamiento de la pobreza a lo largo del sexenio, medido con la línea de pobreza urbana y rural, demuestra que la caída de la pobreza fue impulsada por factores del mercado laboral y productivo, no por los subsidios o programas asistenciales. Los hogares salieron de la pobreza porque aumentaron sus ingresos reales, principalmente gracias a los incrementos del salario mínimo, a la expansión del empleo formal y al flujo récord de remesas, más que por la recepción de transferencias gubernamentales.

En síntesis, los datos de la ENIGH confirman que México sí logró una reducción histórica de la pobreza, pero la evidencia empírica apunta a que el efecto positivo provino vía política salarial, no vía política asistencial. Este hallazgo establece la base para el análisis posterior de las fuentes de ingreso y las simulaciones contrafactuales, que permitirán precisar con mayor detalle qué proporción de esta mejora puede atribuirse al trabajo, al negocio propio, a las remesas y a los programas sociales.

3. Evidencia por año y clase social

Al desagregar la información de la ENIGH por clase social —definida a partir de los deciles de ingreso: clase baja (deciles 1 al 3), clase media (deciles 4 al 7) y clase alta (deciles 8 al 10)—, se observan diferencias claras en la evolución de la pobreza por ingreso a lo largo del periodo 2018–2024. El análisis permite identificar no solo la reducción general de la pobreza, sino también los grupos sociales donde dicha disminución fue más pronunciada y sostenida.

Año 2018: un punto de partida con desigualdad estructural

En 2018, la pobreza afectaba a más de la mitad de la población nacional (50.5%), pero su distribución entre clases sociales mostraba un contraste severo. La clase baja, compuesta principalmente por hogares rurales o urbanos precarios, concentraba a 27.2 millones de personas en pobreza, lo que representaba una tasa de 87.7% dentro de su grupo. Es decir, casi nueve de cada diez hogares de esta categoría se encontraban por debajo de la línea de pobreza por ingresos.

En la clase media, la pobreza alcanzaba a 30.4 millones de personas, equivalentes al 59.8% de su población total. Este dato es especialmente relevante, pues revela que una proporción considerable de hogares que se autodefinían como de clase media se encontraba, en realidad, en condiciones de vulnerabilidad económica.

Finalmente, la clase alta, aunque numéricamente menor, registraba aún 4.9 millones de personas en pobreza, equivalentes al 11.7% de su población. La presencia de pobreza en los deciles más altos refleja una estructura desigual del ingreso en la que la línea divisoria entre vulnerabilidad y suficiencia económica era todavía muy delgada.

Año 2022: una recuperación postpandemia con impulso salarial

Cuatro años después, los resultados de 2022 muestran un avance sustantivo en la reducción de la pobreza, aunque con ritmos distintos por grupo social. En la clase baja, el número de personas pobres se redujo a 25.8 millones, mientras que la cantidad de no pobres aumentó a 6.0 millones. La tasa de pobreza cayó a 81.1%, una mejora de 6.6 puntos porcentuales respecto a 2018.

En la clase media, la mejora fue aún más notoria: la pobreza bajó a 48.3%, lo que equivale a una reducción de más de 11 puntos porcentuales en solo cuatro años. Este comportamiento se asocia principalmente con la recuperación del empleo y con el crecimiento sostenido del salario real tras la pandemia.

Por su parte, la clase alta redujo su tasa de pobreza a 7.4%, es decir, 4.3 puntos menos que en 2018. Aunque en términos absolutos el número de personas pobres en este grupo es pequeño, la disminución evidencia una recomposición general del ingreso en los deciles superiores, que se beneficiaron de la estabilidad macroeconómica y del repunte del consumo interno.

Tabla 2. Población pobre por clase social y año

2018	No pobre	Pobre	Total	Tasa de pobreza
Clase_baja	3,802,945	27,224,542	31,027,487	87.74%
Clase_media	20,451,630	30,453,804	50,905,434	59.82%
Clase_alta	37,092,998	4,908,110	42,001,108	11.69%
Total	61,347,573	62,586,456	123,934,029	50.50%
2022	No pobre	Pobre	Total	Tasa de pobreza
Clase_baja	6,019,688	25,848,247	31,867,935	81.11%
Clase_media	27,417,710	25,559,978	52,977,688	48.25%
Clase_alta	40,899,717	3,253,698	44,153,415	7.37%
Total	74,337,115	54,661,923	128,999,038	42.37%
2024	No pobre	Pobre	Total	Tasa de pobreza
Clase_baja	7,829,306	24,332,513	32,161,819	75.66%
Clase_media	34,753,272	18,546,043	53,299,315	34.80%
Clase_alta	42,796,300	2,068,535	44,864,835	4.61%
Total	85,378,878	44,947,091	130,325,969	34.49%

Fuente: cálculos propios de acuerdo a la metodología

Año 2024: consolidación de la mejora del ingreso

Para 2024, los resultados confirman un cambio estructural sostenido. La clase baja mantiene una tendencia descendente en su tasa de pobreza, que se reduce a 75.7%. Aunque continúa siendo el grupo más afectado, representa un avance significativo de 12 puntos porcentuales respecto a 2018. Esto equivale a casi tres millones de personas que lograron superar la línea de pobreza dentro de este segmento. La clase media experimenta el mayor salto de bienestar relativo: la pobreza cae a 34.8%, con un aumento paralelo de los hogares no pobres hasta 34.7 millones. En

seis años, más de 12 millones de personas de este grupo pasaron a tener ingresos superiores al umbral de pobreza. Este resultado indica que el grueso de la reducción de la pobreza nacional se concentró en el centro de la estructura social, donde la dependencia del trabajo asalariado es más fuerte. En la clase alta, la tasa de pobreza desciende a 4.6%, una mejora adicional de tres puntos en comparación con 2022, y una reducción acumulada de siete puntos porcentuales desde 2018.

Cambios estructurales en el conjunto social

En términos agregados, entre 2018 y 2024 la población en pobreza disminuyó de 62.6 a 44.9 millones de personas, mientras que la población no pobre aumentó de 61.3 a 85.3 millones. La mejora fue más acelerada entre 2020 y 2024, coincidiendo con el incremento real del salario mínimo y con la recuperación del empleo formal.

La desagregación por clase social permite observar un patrón claro:

- Las mayores reducciones de pobreza se concentraron en la clase media, donde el ingreso laboral tuvo el impacto más directo.
- La clase baja mejoró en menor magnitud, pero de forma consistente, impulsada por aumentos reales del salario mínimo y, en algunos casos, por remesas.
- La clase alta, aunque partía de niveles bajos de pobreza, consolidó su estabilidad económica.

Este comportamiento confirma que el cambio observado no fue homogéneo ni asistencial, sino estructuralmente vinculado al aumento del ingreso laboral. La evolución de la pobreza por clase social muestra una movilidad ascendente sostenida de los déciles intermedios, lo que sugiere que el principal motor de bienestar durante el periodo fue el trabajo asalariado y productivo, más que las transferencias o los programas de asistencia.

4. Evidencia por fuente de ingreso

El análisis de las fuentes de ingreso revela la estructura interna de los recursos que sostienen a los hogares mexicanos y permite identificar con precisión cuáles contribuyeron en mayor medida al aumento del ingreso total y, por extensión, a la reducción de la pobreza. Las cifras se expresan en pesos mensuales per cápita a precios constantes de 2025, a fin de eliminar los efectos de la inflación y mantener la comparabilidad real.

Entre 2018 y 2024, el ingreso promedio por persona pasó de \$6,018 a \$7,439, lo que representa un incremento real de \$1,420.9 o 23.6% en seis años. No obstante, este crecimiento no fue homogéneo: la composición del ingreso muestra una clara concentración del dinamismo en los componentes laborales y productivos, mientras que las fuentes asistenciales mantuvieron una participación secundaria.

Ingresos laborales y de negocio propio

El trabajo formal se mantiene como el pilar principal del ingreso familiar. En 2018, representaba poco más de la mitad del total; para 2024, sus ingresos aumentaron 21.4% en términos reales, con un crecimiento absoluto de \$723.8 per cápita mensual, y aportaron 50.9% del crecimiento total del ingreso nacional. Este incremento coincide con los sucesivos aumentos del salario mínimo real y con la recuperación de los salarios medios en el empleo formal, factores que fortalecieron de manera directa la capacidad adquisitiva de los hogares.

Por su parte, el negocio propio —que incluye actividades por cuenta propia y micro emprendimientos familiares— registró un incremento de 30.2%, equivalente a \$143.7 adicionales por persona. Aunque su participación global en el ingreso es menor que la del trabajo asalariado, este componente muestra la resiliencia del sector informal y del autoempleo, especialmente en zonas rurales y semiurbanas.

Tabla 3. Evolución de las fuentes de ingreso per cápita mensual a precios de 2025 (2018–2024)

Fuente	2018 (pc/mes, 2025)	2024 (pc/mes, 2025)	Δ abs.	Crec. %	Contribución al crecimiento
Trabajo formal	\$3,379.6	\$4,103.4	\$723.8	21.4%	50.9%
Negocio propio	\$476.1	\$619.8	\$143.7	30.2%	10.1%
Otros ingresos	\$174.8	\$154.8	-\$19.9	-11.4%	-1.4%
Rentas	\$368.1	\$387.4	\$19.4	5.3%	1.4%
Utilidades	\$298.7	\$316.1	\$17.4	5.8%	1.2%
Arrendamiento	\$69.3	\$71.3	\$2.0	2.8%	0.1%
Jubilación	\$420.6	\$565.3	\$144.7	34.4%	10.2%
Becas	\$12.1	\$11.1	-\$1.0	-8.5%	-0.1%
Remesas	\$69.4	\$91.5	\$22.1	31.9%	1.6%
Beneficios de gobierno	\$105.3	\$267.0	\$161.7	153.6%	11.4%
Transferencias entre hogares	\$167.1	\$191.2	\$24.1	14.4%	1.7%
Trasferencias privadas	\$85.0	\$88.3	\$3.3	3.9%	0.2%
Resto de ingresos	\$392.2	\$572.0	\$179.7	45.8%	12.6%
Ingreso total	\$6,018.4	\$7,439.3	\$1,420.9	23.6%	100.0%

Fuente: cálculos propios de acuerdo a la metodología

Ingresos de capital y patrimonio

Las fuentes de ingreso asociadas al capital, como rentas, utilidades y arrendamientos, tuvieron un crecimiento más moderado. Las rentas aumentaron

5.3%, las utilidades 5.8% y el arrendamiento apenas 2.8%, con una contribución conjunta inferior al 3% del crecimiento total. Esto indica que la expansión del ingreso nacional en el periodo no se debió a la acumulación patrimonial o financiera, sino a las fuentes directamente relacionadas con el trabajo y la producción.

Transferencias privadas y remesas

Las remesas mostraron un incremento de 31.9%, con un aumento de \$22.1 per cápita mensual, reflejando el flujo récord de recursos provenientes de migrantes mexicanos en el extranjero. Este componente, aunque relevante para millones de hogares rurales, representa solo 1.6% del crecimiento total del ingreso, lo que confirma que su efecto macroeconómico es más localizado que general. Las transferencias entre hogares crecieron 14.4%, y las transferencias privadas (apoyos voluntarios, donaciones o ayuda entre familiares) apenas 3.9%. En conjunto, estas fuentes aportan una contribución marginal al crecimiento global, aunque cumplen un papel estabilizador en familias de bajos recursos.

Jubilaciones y pensiones contributivas

El ingreso por jubilaciones y pensiones aumentó 34.4%, lo que equivale a \$144.7 per cápita mensual adicionales, y aportó 10.2% del crecimiento total del ingreso nacional. Este componente se expandió como resultado del envejecimiento poblacional y del fortalecimiento de los sistemas contributivos del IMSS e ISSSTE. No obstante, su impacto se concentra en los hogares mayores y urbanos, sin modificar significativamente las condiciones de los sectores más vulnerables.

Programas sociales y apoyos gubernamentales

Los beneficios de gobierno, que incluyen programas sociales, apoyos monetarios directos y transferencias no contributivas, registraron el mayor crecimiento porcentual del periodo (153.6% real), lo que refleja la expansión presupuestaria de la política asistencial. Sin embargo, su contribución al aumento total del ingreso fue de solo 11.4%, lo que indica que, a pesar de su incremento, su peso relativo en el ingreso nacional sigue siendo limitado. Las becas, por el contrario, mostraron una disminución real de 8.5%, reflejando una pérdida de valor adquisitivo o un menor alcance en comparación con otras fuentes.

Otros ingresos y ajustes residuales

El rubro de otros ingresos, que agrupa conceptos diversos y ajustes de balance, creció 45.8%, aportando 12.6% del crecimiento total del ingreso. Este incremento compensa variaciones en fuentes menores o residuales y puede estar vinculado con la ampliación de ciertas categorías reportadas en la ENIGH, sin representar necesariamente una fuente estructural de mejora económica.

Agrupación por bloques de ingreso

Para obtener una visión más clara de las dinámicas económicas, las fuentes anteriores se agrupan en seis grandes bloques de ingreso, según su naturaleza económica: mercado, capital, privadas, pensiones, gobierno y otros.

El bloque de mercado, compuesto por el trabajo asalariado y el negocio propio, explica \$867.5 del aumento total del ingreso, equivalente al 61.1% del crecimiento observado. Este dato es crucial: más de seis de cada diez pesos adicionales de ingreso entre 2018 y 2024 provinieron directamente del mercado laboral y productivo, no de la política asistencial. El bloque de capital (rentas, utilidades y arrendamiento) aportó solo 2.7% del crecimiento, mientras que las transferencias privadas, incluyendo remesas y ayudas familiares, contribuyeron 3.5%. Las jubilaciones y pensiones contributivas representaron 10.2%, una fuente estable pero acotada.

Por su parte, el bloque de programas de gobierno (beneficios sociales y becas) aportó 11.3% del crecimiento total, cifra inferior a la contribución del trabajo, pero similar al aporte conjunto de pensiones y remesas. Finalmente, los otros ingresos y ajustes residuales representaron el 11.2% restante, completando la expansión total del ingreso promedio.

Tabla 4. Estructura de los bloques de ingreso y su aporte al crecimiento (2018–2024)

Bloque de ingreso	Δ Absoluto (\$ pc/mes)	Participación en el crecimiento total (%)	Componentes principales
Mercado (trabajo + negocio propio)	867.5	61.1%	Ingresos laborales y autoempleo
Capital (rentas + utilidades + arrendamiento)	38.8	2.7%	Ingresos patrimoniales
Privadas (remesas + transferencias entre hogares + privadas)	49.5	3.5%	Apoyos familiares y remesas
Jubilación / pensión (contributiva)	144.7	10.2%	Seguridad social formal
Programas del gobierno (beneficios + becas)	160.7	11.3%	Transferencias públicas asistenciales
Otros y ajustes (residuo)	159.7	11.2%	Variaciones residuales y no clasificadas
Total	1,420.9	100.0%	—

Esta desagregación evidencia que el crecimiento del ingreso en México entre 2018 y 2024 fue eminentemente laboral y de mercado, con participación secundaria del gasto público asistencial. Los datos numéricos muestran que la principal fuente de prosperidad de los hogares mexicanos en el periodo analizado fue el incremento real de los ingresos por trabajo y autoempleo, mientras que las políticas de

transferencias tuvieron una incidencia menor y no determinante en la mejora general del bienestar.

5. Evidencia por simulaciones de escenarios (2018–2024)

Con el propósito de identificar cuáles fuentes de ingreso incidieron de manera más directa en la reducción de la pobreza, se realizaron simulaciones contrafactuales basadas en los microdatos de la ENIGH. El ejercicio parte de una situación base correspondiente al año 2018, manteniendo constantes las líneas de pobreza urbana y rural del CONEVAL (ajustadas a precios de 2025). A partir de esta base, se sustituyó de forma independiente el valor promedio de cada fuente de ingreso por su nivel observado en 2024, conservando inalteradas las demás fuentes.

El resultado de cada simulación refleja el impacto específico que habría tenido cada componente sobre la pobreza simulada (% de la población), el cambio en puntos porcentuales (p.p.) respecto a 2018, y el número estimado de personas que saldrían de la pobreza si únicamente esa fuente hubiera crecido.

Tabla 5. Simulaciones de disminución de pobreza

Escenario	Pobreza simulada (%)	Cambio (p.p.) vs 2018	Personas que salen de la pobreza (millones)
Base 2018	50.5	—	—
Trabajo formal	43.34	-7.16	8.87
Negocio propio	49.04	-1.46	1.81
Rentas	50.46	-0.04	0.05
Utilidades	50.46	-0.04	0.04
Arrendamiento	50.46	-0.04	0.05
Jubilación / pensión	49.77	-0.73	0.91
Remesas	49.57	-0.93	1.15
Beneficios de gobierno	47.53	-2.97	3.68

Fuente: simulaciones propias con base en microdatos de la ENIGH 2018 y 2024. Cifras a precios de 2025, con líneas de pobreza urbana y rural del CONEVAL (julio).

Los resultados revelan diferencias sustanciales en el poder de cada fuente para modificar el nivel de pobreza:

- El trabajo formal es, con amplia diferencia, el principal factor de reducción: si los hogares de 2018 hubieran percibido los salarios de 2024, la pobreza habría caído 7.16 puntos porcentuales, lo que equivale a 8.9 millones de personas menos en condición de pobreza. Este resultado representa casi la mitad del descenso total observado en el periodo.

- El negocio propio muestra un efecto más moderado: una reducción de 1.46 puntos porcentuales, equivalente a 1.8 millones de personas. Aunque menor en magnitud, su contribución es significativa para hogares rurales y semiurbanos que dependen del autoempleo.
- Las rentas, utilidades y arrendamientos presentan impactos marginales, con reducciones inferiores a una décima de punto porcentual (-0.04 p.p.), lo que refleja la escasa participación del ingreso patrimonial en la mejora general.
- El incremento de los ingresos por jubilaciones genera una caída de 0.73 puntos porcentuales (alrededor de 900 mil personas), y las remesas reducen la pobreza en 0.93 puntos (1.15 millones de personas). Estos resultados evidencian un papel estabilizador de las transferencias contributivas y de los envíos del exterior, pero no un efecto estructural sobre el bienestar general.
- Finalmente, los beneficios de gobierno —que engloban los programas de transferencias y apoyos sociales— producen una reducción de 2.97 puntos porcentuales, equivalente a 3.68 millones de personas menos en pobreza. Aunque relevante, su efecto es menos de la mitad del impacto del salario formal, y tres veces menor que la reducción total observada de 17.6 millones.

El conjunto de simulaciones permite distinguir de manera precisa las fuentes del cambio en la pobreza entre 2018 y 2024. Los resultados muestran que el incremento de los ingresos laborales explica la mayor parte del avance, mientras que los programas sociales tuvieron un impacto secundario y complementario, incapaz de sostener por sí solo la magnitud observada de la reducción de la pobreza.

Conclusión

Efecto positivo del trabajo y del salario, no del asistencialismo

La reducción de la pobreza en México entre 2018 y 2024 es, sin duda, uno de los fenómenos más relevantes del periodo reciente. De acuerdo con la evidencia de la ENIGH y las líneas de pobreza urbana y rural del CONEVAL, el número de personas en situación de pobreza disminuyó de 62.6 a 44.9 millones, equivalente a una reducción de 17.6 millones de personas. Este resultado refleja un avance real en el bienestar de los hogares mexicanos. Sin embargo, los datos muestran con claridad que no fue el modelo asistencial del gobierno federal el que produjo esta mejoría, sino el dinamismo del ingreso laboral y el fortalecimiento del salario mínimo real.

Durante este periodo, el salario mínimo experimentó incrementos históricos en términos reales, tras décadas de estancamiento. Este proceso, aunque impulsado formalmente por la administración morenista, se inscribe en una lógica que el Partido Acción Nacional ha defendido desde hace años: la idea de que la dignidad del trabajo y la productividad deben ser los ejes del desarrollo social, no el clientelismo ni la dependencia estatal. El aumento del salario no fue producto de un milagro político, sino del fortalecimiento del mercado laboral, del entorno macroeconómico estable heredado, de una serie de reformas graduales que permitieron su desindexación de otros trámites y de las condiciones de crecimiento

que, pese a los errores de gobierno, mantuvieron la solidez de la economía mexicana.

El análisis empírico confirma esta lectura. Si en 2018 los hogares hubieran percibido los salarios de 2024, la pobreza habría caído 7.16 puntos porcentuales, lo que equivale a 8.9 millones de personas menos en pobreza. En cambio, si solo se consideraran los efectos de los programas sociales, la reducción sería de 2.97 puntos, es decir, 3.6 millones de personas. Los salarios explican más del doble del impacto. A ello se suman los ingresos del negocio propio, las remesas y las pensiones contributivas, todos ellos reflejo del esfuerzo, la disciplina y la cultura de trabajo de las familias mexicanas, no de los subsidios gubernamentales.

La evidencia también revela que la clase media, principal sostén fiscal y productivo del país, fue la más beneficiada por los aumentos salariales reales. Su tasa de pobreza cayó de 59.8% en 2018 a 34.8% en 2024, lo que demuestra que la movilidad social provino del trabajo, no de los programas de transferencia. La clase baja, dependiente en mayor medida de los apoyos públicos, avanzó más lentamente. Este contraste refleja el límite de una política que distribuye dinero sin crear oportunidades.

Desde una visión panista, esta evidencia no implica negar la importancia de los programas sociales ni abogar por su desaparición. El PAN no está en contra de la política social que es una realidad constitucional; está en contra del uso político de la pobreza. Reconocemos que las transferencias pueden y deben existir como red de apoyo temporal, especialmente para quienes enfrentan vulnerabilidades extremas o crisis económicas. Lo que rechazamos es su conversión en una herramienta de dependencia y control, que sustituya al trabajo, desaliente la formalidad o se use como moneda electoral.

La verdadera justicia social no se logra con cheques, sino con oportunidades. Y el periodo 2018–2024 ofrece una lección clara: cuando se fortalece el salario y el empleo formal, la pobreza cae más rápido que con cualquier programa de subsidios. El incremento de los ingresos laborales reales, el dinamismo del autoempleo y la estabilidad macroeconómica heredada de gobiernos anteriores explican la mayor parte del avance.

Los programas sociales, por su parte, tuvieron un impacto acotado: ayudaron a amortiguar la desigualdad y a proteger ingresos básicos, pero no transformaron la estructura económica de los hogares. No generaron movilidad social ni autonomía productiva; apenas mitigaron la pobreza temporal. Mientras tanto, el verdadero motor del progreso fue el trabajador mexicano, el emprendedor, el agricultor, el comerciante, el migrante, que día a día aportan al país sin depender del gobierno.

El PAN sostiene que un Estado moderno debe combinar solidaridad y responsabilidad. Los apoyos sociales son necesarios, pero deben estar ligados a la productividad, la educación, la salud y la capacitación, no a la pasividad ni a la lealtad política. No se trata de eliminar programas, sino de dignificarlos: convertirlos en escalones hacia la independencia, no en cadenas de dependencia.

Por eso, la política social del futuro debe basarse en cinco principios:

1. El trabajo digno y bien remunerado como eje del bienestar.
2. La educación y la innovación como motores de movilidad.

3. La inversión productiva y la formalización laboral como ruta de estabilidad.
4. La transparencia y la evaluación como garantías de eficacia.
5. El respeto a la libertad económica y a la iniciativa individual.

La reducción de la pobreza en México es un logro de la sociedad, no de un partido. Fue posible gracias al esfuerzo de los trabajadores, al impulso del salario real y a la capacidad del país para sostener una economía abierta y estable, incluso ante políticas erráticas y discursos populistas. Morena presume un “modelo de bienestar”, pero en realidad cosechó los frutos de una economía que siguió funcionando a pesar de sus contradicciones.

En Acción Nacional creemos que el camino hacia la prosperidad no es la dádiva, sino la libertad; no es la dependencia, sino la oportunidad; no es la asistencia perpetua, sino el mérito. Por ello, defendemos una política social responsable que apoye al que menos tiene sin desalentar su esfuerzo, que proteja sin manipular, que sirva al ciudadano y no al partido.

En conclusión, la reducción de la pobreza en México durante el sexenio no puede atribuirse al populismo del gasto, sino al trabajo y la productividad de los mexicanos. Los programas sociales deben existir, sí, pero como aliados del esfuerzo, no como sustitutos del trabajo. El futuro del país dependerá de nuestra capacidad para convertir la asistencia en movilidad, y el salario en prosperidad. Porque la verdadera justicia social no reparte dinero, sino oportunidades.

Bibliografía

1. Campos-Vázquez, R. M. & Esquivel, G. (2022). The effect of the minimum wage on poverty: Evidence from a quasi-experiment in Mexico. *The Journal of Development Studies*.
2. CONEVAL. (2024). Líneas de Pobreza por Ingresos, enero 2024. México: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.
3. México ¿Cómo Vamos. (2025 13 agosto). Medición de pobreza en 2024 baja a 29.6 % de la población. México: México ¿Cómo Vamos?
4. Munguía Corella, L. F. (2023). The minimum wage impact on poverty in Mexico [Working paper]. SSRN.
5. “Salario mínimo: una bandera de la lucha social en México.” (2025 03 09). *El País*.
6. Trejo Delarbre, R. (2025). Menos pobres. Sí, pero... *Sociedad y Poder*.
7. “El salario mínimo, la política más efectiva contra la pobreza.” (2025 08 13). *El Economista*.
8. “Reducción de la pobreza en México: Lo que nos dice (y alerta) sobre el mercado laboral.” (2025 08 15). *El Economista – Capital Humano*.
9. “Lessons from Mexico's wage policy that lifted millions out of poverty.” (2025 10 02). *IDS Opinion*.